

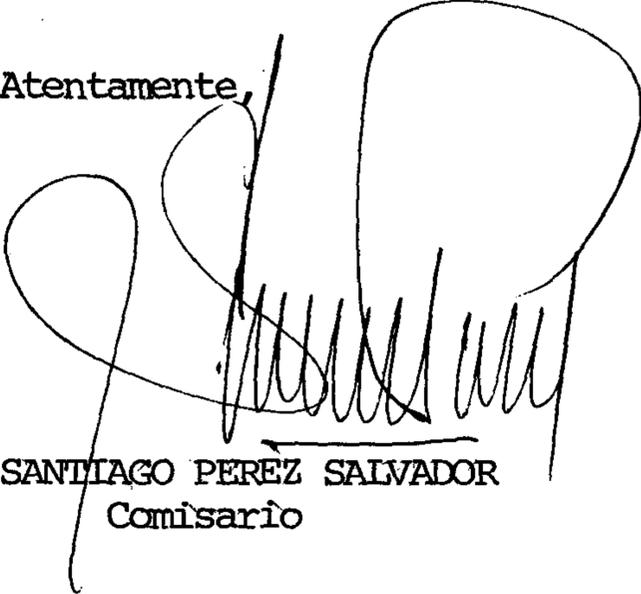
Guayaquil, marzo 4 de 1988

Señores
SOCIOS DE RAPALLO S. A.
Ciudad.

Señores socios :

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías vigentes, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la empresa del período correspondiente al año de 1987, han sido realizados de acuerdo a los principios contables de uso comunes.

Atentamente,


SANTIAGO PEREZ SALVADOR
Comisario

